157

ENCICLICA "NOVA IMPENDET"(*)

(2-X-1931)

SOBRE LA DURA CRISIS ECONOMICA, SOBRE EL LAMENTABLE PARO OBRERO Y SOBRE EL INCREMENTO DE LOS ARMAMENTOS

PIO PP. XI

Venerables Hermanos: Salud y bendición apostólica

AAS 23 393 1. **Motivo: crisis económica, paro forzoso y miseria grande de niños y obreros. Introducción.** Una nueva calamidad amenaza ahora y oprime la grey que Nos ha sido confiada, angustiando más duramente la pequeña porción que amamos con singular caridad: la infancia, los humildes, los obreros y aquellos que carecen de medios para la vida. Nos referimos a la grave angustia y crisis financiera que aflige a los pueblos y conduce en todos los países a un continuo y pavoroso incremento del paro forzoso. Nos vemos, por ello, forzada a la inercia y reducida a la pobreza más estrecha, juntamente con sus familias, a una gran multitud de honrados obreros de ninguna otra cosa más deseosa que de ganar honrosamente con el sudor de su frente, según el mandato divino, el pan cotidiano que piden todos los días al Señor. Sus gemidos conmueven Nuestro corazón paternal y Nos hacen repetir con la misma ternura y compasión las palabras que brotaron del corazón amantísimo del Divino Maestro, dirigidas a la multitud hambrienta: *"Misereor super turbam" Tengo lástima de la gente*(1).

394

2. **Triste situación de los niños.** Pero con más vehemencia Nos compadecemos de esa inmensa multitud de niños, las víctimas más inocentes de estas tristísimas condiciones de la vida, los cuales *piden pan y no hay quien se lo parta*(2), y están condenados en la escualidez de la miseria a ver marchitarse la alegría propia de su edad, y languidecer y morir en sus tiernos labios aquella sonrisa nativa en que aparece envuelta inconscientemente su alma ingenua.

3. **Consecuencia del paro.** Ahora se acerca el invierno, y con él vendrán, sin duda, los nuevos sufrimientos, molestias y privaciones que la gélida estación trae siempre a los pobres y a la tierna infancia especialmente, por lo cual es de temer que se agrave aún más la plaga del paro forzoso que más arriba hemos lamentado, de suerte que si no se provee a la necesidad de tantas desgraciadas familias y de sus hijos abandonados, habrán de quedar éstas —Dios no lo quiera— expuestas a la desesperación.

4. **Cruzada que propone el S. Pontífice.** Todas las cosas pesan con amargura sobre Nuestro corazón de Padre; y por lo mismo, como ya hicieron en semejantes ocasiones nuestros Predecesores, y ahora últimamente nuestro inmediato Predecesor BENEDICTO XV, de feliz memoria, alzamos Nuestra voz y dirigimos Nuestro llamamiento a cuantos tienen sentimientos de fe y amor cristiano; llamamiento a una casi cruzada de caridad y de socorro. Esta cruzada, al par que satisfaga las necesidades del cuerpo, confortará al propio tiempo y ayudará a las almas, hará

(*) A. A. S., 23 (1931) 393-397.

(1) Marc. 8, 2.

(2) Jer., Tren., IV, 4.

renacer en ellas una serena confianza desvaneciendo los tristes pensamientos que la miseria suele infundir a los espíritus. Extinguirá las llamas de los odios y de las pasiones que dividen, para suscitar y mantener las del amor y de la concordia y el más estrecho y noble vínculo de la paz y prosperidad individual y social. Reclamamos, pues, a todos a una cruzada de piedad y de amor, y, sin duda, también de sacri-
395 ficio, para que como hijos de un mismo Padre, miembros de una gran familia, que es la Familia misma de Dios, participen todos como Hermanos de una misma Familia, tanto en la prosperidad y en la alegría como en la adversidad y el dolor que se cierne sobre nuestros hermanos.

5. **Para ella es necesaria la caridad. Se desoyó el clamor de los Papas.** Para esta cruzada reclamamos a todos como a un sagrado deber, el deber inherente a aquel precepto tan propio de la ley evangélica, proclamado por JESUCRISTO como su precepto máximo, el primero entre todos los preceptos y también el compendio y síntesis de todos los demás, el precepto de la caridad, que tanto inculcó con semejante propósito y repitió constantemente como enseña de su Pontificado en aquellos días de odios y de guerras implacables, nuestro llorado Predecesor. Nos también llamamos la atención sobre este gravísimo precepto, no sólo como deber supremo y comprensivo de toda la ley cristiana, sino también como acto y sublime ideal propuesto especialmente a las almas generosas y más abiertas a los sentimientos del fervor y de la perfección cristiana. No creemos Nuestro deber insistir con muchas palabras, porque es evidente que sólo esta generosidad de los corazones, este fervor exclusivo de las almas cristianas con su santo ímpetu de consagración y de sacrificio a la salvación de los hermanos y señaladamente de los más dignos de compasión y necesitados, como son los inocentes niños, servirá para superar en el esfuerzo de la concordia humana las más graves dificultades de la hora presente.

Desóyense las advertencias papales. Ahora bien, puesto que la crisis extrema que deploramos, por un lado es el efecto de la rivalidad de los pueblos más exacerbada y por el otro, engendra ingentes gastos del erario público; y como, por esto, la carrera cada día más desenfrenada de armamentos y la preparación bélica son la última causa de esa doble calamidad, no podemos menos de recordar la repetida advertencia Nuestra[3] y la de Nuestro Predecesor[4], doliéndonos que no haya sido escuchada hasta ahora, y 396
exhortábamos juntamente a todos vosotros, Venerables Hermanos, para que con todos los medios que tuvierais a vuestra disposición de predicación y de Prensa procurarais iluminar las mentes y abrir los corazones, conforme a los más sagrados dictámenes de la recta razón y mucho más todavía de la ley cristiana.

Los centros de la colecta. Esperamos que cada uno de vosotros pueda ser el punto de reunión de la caridad y generosidad de los propios fieles y juntamente el centro de las distribuciones de los socorros que ellos ofrezcan, y si en alguna diócesis se encontrare que es más oportuno, no vemos dificultad en que recurráis a los respectivos Metropolitanos o también a alguna institución caritativa de eficiencia probada y de vuestra confianza.

6. **Enumeración de medios para la campaña. a) Naturales.** Ya os hemos exhortado para que uséis de todos los medios que tengáis a vuestra disposición: la oración, la predicación, la prensa; pero queremos ser los primeros en dirigirnos a vuestros fieles para rogarles por las entrañas de Jesucristo que respondan con generosa caridad a Nuestro llamamiento, haciendo desde ahora aquello que vosotros infundiréis en sus corazones después de haberles dado conocimiento de ésta Nuestra Carta Apostólica.

(3) Alocución del 24-XII-1930; Carta autogr. "*Con vivo piacere*", 7-IV-1922.

(4) Adhortatio: "*Dès le début*", 1-VIII-1917.

b) Sobrenaturales. Y como todos los esfuerzos humanos no bastan en esta empresa sin la ayuda divina, dirigimos Nuestras fervientes preces al Dador de todo bien, a fin de que en su infinita misericordia abrevie el período de la tribulación, y también en nombre de los hermanos que sufren, repetimos con más fervor que nunca la oración que JESUCRISTO nos ha enseñado: *El pan nuestro de cada día dánosle hoy*(5).

Recordamos a todos para estímulo y aliento que el Divino Redentor tendrá como *hecho a Sí mismo aquello que hayamos hecho por sus pobres*(6) y que según otra de sus palabras consoladoras, *cuidarse de los niños por amor suyo es como cuidarse de su propia persona*(7).

La fiesta, en fin, que hoy celebra la Iglesia nos hace recordar como conclu-
397 sión de Nuestras exhortaciones las conmovedoras palabras que Jesús, después de haber levantado, como dice SAN JUAN CRISÓSTOMO(8), una muralla inexpugnable en defensa de las almas de los niños, añadía: *Guardaos de despreciar a alguno de estos pequeñuelos, porque os digo que sus ángeles ven siempre la faz de mi Padre celestial que está en el Cielo*(9).

Y serán estos ángeles los que en el Cielo presentarán al Señor los actos de caridad cumplidos por los corazones generosos para con los niños, y éstos obtendrán para todos aquellos que hayan tomado a pecho una causa tan santa las más copiosas bendiciones.

7. **Ordena triduos.** Además, acercándonos ya a la fiesta anual de Cristo Rey, cuyo reino y cuya paz hemos deseado desde el principio de nuestro Pontificado, Nos parece muy oportuno que en preparación para dicha fiesta se celebren en las varias iglesias parroquiales solemnes triduos para implorar a Dios pensamientos de paz y sus dones. Como prenda de los cuales os damos, Venerables Hermanos, a vos otros y a todos los que correspondan a Nuestro paternal llamamiento, la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 2 de Octubre, fiesta de los Angeles Custodios, año 1931, décimo de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA XI.

(5) Luc. 11, 3.
(6) Mat. 25, 40.
(7) Mat. 18, 5.
(8) S. Crisost. Hom. 59 in Matth. n. 5 (Migne P.G. 58, col. 580 n. 5).
(9) Mat. 18, 10.